

## Ningún vaivén financiero impactará, tranquilizan la Consar y Amafore

# Está protegido lo ahorrado por 53.000,000 de trabajadores

**Geneveva Ortiz**

Los fondos de ahorro para el retiro que 53.000,000 de trabajadores mexicanos tienen depositados en las Afores están protegidos contra cualquier vaivén financiero.

Así lo expresaron los titulares de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) y de la Asociación Mexicana de Afores (Amafore) al precisar que en 18 años de existencia, este sistema ha mostrado su seguridad, fortaleza y eficacia.

Las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores) no están alarmadas ni contemplan cambiar sus estrategias de inversión, dado que situaciones de vaivén financiero como las actuales ya han sido anticipadas, para evitar poner en riesgo excesivo, innecesario o injustificado el ahorro de los trabajadores, aseguró Carlos Noriega, titular de Amafore.

Se trata de un sistema cuyo rendimiento se mide en función de la edad del trabajador y su expectativa para llegar a la

edad de retiro, por lo que las Afores no se ven alarmadas ni tienen que cambiar su estrategia por situaciones como las actuales, abundó Noriega.

A su vez, el titular de Consar, Carlos Ramírez, destacó la importancia de seguir ampliando el universo de potenciales ahorradores en el sistema de pensiones que, en México es un esquema robusto, seguro y que ha provado a lo largo de 18 años ser un sistema efectivo y eficiente. "Sólo 4 de cada 10 mexicanos están ahorrando en esta extraordinaria plataforma de ahorro", apuntó.

La Asociación de Bancos de México (ABM) y la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) firmaron un convenio que busca incentivar el ahorro voluntario en las cuentas individuales de ahorro para el retiro (Afores).

Carlos Ramírez indicó que el ahorro voluntario en administradoras de fondos para el retiro es de 31,000 millones de pesos, lo que representa sólo 1 por ciento del total de ahorro

acumulado por los trabajadores.

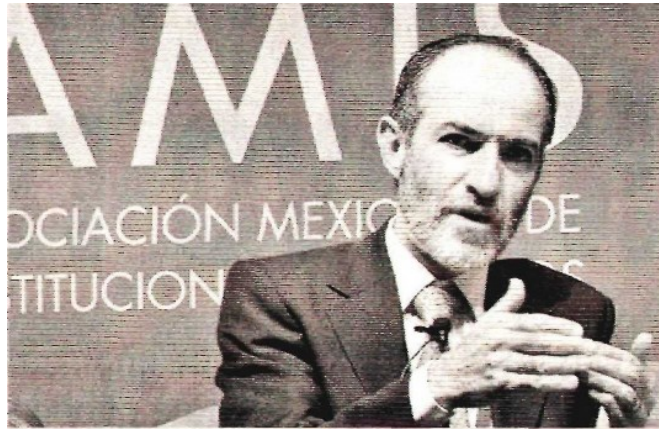
Los efectos de ahorro voluntario sin duda se verán en el largo plazo. "Si un trabajador destina 1 por ciento de su ingreso durante su vida laboral, su pensión podría tener un aumento de 12 por ciento", comentó el subsecretario de la SHCP Fernando Aportela, quien atestiguó la firma del convenio para la domiciliación bancaria de aportaciones voluntarias a tu Afore en el portal E-SAR.

Los trabajadores que cuentan con una Afore pueden domiciliar sus aportaciones voluntarias, las cuales pueden ir desde los 100 pesos semanales, quincenales o mensuales a través de su tarjeta de débito, lo cual no generará ningún cobro de comisión bancaria extra, informó el presidente de la ABM Luis Robles.

De acuerdo con información de la Consar, a través del nuevo portal los ahorradores podrán utilizar su tarjeta de débito o su número clabe para domiciliar su ahorro, para lo cual pueden ingresar al portal [www.e-sar.com.mx](http://www.e-sar.com.mx) y elegir la opción de domiciliación.



Fecha 27.08.2015	Sección Noticias de Primera Plana	Página 4
---------------------	--------------------------------------	-------------



**Las Administradoras de Fondos para el Retiro no están alarmadas ni contemplan cambiar sus estrategias de inversión, aseguró Carlos Noriega, titular de Amafore.**